

## RESUMEN SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

desde la perspectiva de Transparencia Venezuela

SEPTIEMBRE 2016



### SEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL

De acuerdo a las denuncias recibidas por Transparencia Venezuela, el porcentaje más alto lo tienen los casos de policías involucrados en distintos tipos de delitos de corrupción. Y la información oficial del ministerio de interior y justicia, así como los proyectos y programas de seguridad están bajo llave.

Sobre la reducción de la violencia, homicidios, secuestros, robos etc, los datos son desalentadores. Pese a la ausencia de cifras oficiales del gobierno sobre el tema desde el año 2013, de acuerdo al Observatorio Venezolano de Violencia, en los últimos años ha aumentado significativamente el número de muertes violentas en el país, pasando de 21.692 (2012), a 24.980 (2014) y 27.875 (2015), representando un tasa de muertes por cada 100 hab. De 73, 82 y 90 respectivamente<sup>43</sup>.

Continuando con el tema de la violencia, en este caso la producida directamente por instituciones del Estado a través de diferentes políticas, durante el año 2015, Provea registró un total de 143 denuncias que incluyen 18.184 casos de violación del derecho a la integridad personal con 969 víctimas individualizadas. Los datos indicados, comparados con el periodo anterior cuando se registró un total de 2.015 casos de violaciones al derecho a la integridad personal, constituyen un incremento de 902,43% en el número de violaciones a los derechos<sup>44</sup>.

En el caso de torturas, de manera oficial, la Defensoría del Pueblo en su informe anual 2015<sup>45</sup>, contabilizó un total de 99 casos de tortura en el período, atendidos por las defensorías delegadas en todo el país. Para el caso de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, el número ascendió un 25,6% en comparación con 2014, siendo identificadas 793 víctimas, 162 más que en el estudio anterior. Destaca en este aspecto la ocurrencia de casos que involucraron a grupos de víctimas que superan la decena, y que se produjeron en recintos carcelarios o durante el llamado Operativo de Liberación y Protección del Pueblo (OLP). En este patrón, la Defensoría del Pueblo reportó en su informe anual haber recibido y atendido 625 denuncias sobre este patrón. En ninguno de los casos el Ministerio Público (Fiscalía General) ofreció cifras oficiales.

El derecho a la vida<sup>46</sup> también se ha visto severamente afectado durante el año 2015. Durante las OLP se produjeron en total 270 víctimas, cifra que representa un aumento de 22,73% respecto al número de personas que fallecieron en estas condiciones el año inmediato anterior. De dicha cifra se desprende que 20,40% (55 fallecimientos) se generaron en el marco de la OLP directamente, porcentaje que asciende a 24,07% (65 muertes) contabilizando todas aquellas que se produjeron en operativos de los cuerpos de seguridad

43. Ver informes del Observatorio Venezolano de Violencia, disponibles en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>

44. Provea. Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Venezuela 2015. Capítulo derecho a la Integridad Personal. Disponible en: <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Derecho-a-la-Integridad-Personal.pdf>

45. Defensoría del Pueblo. Informe de Gestión 2015. Disponible en: [http://www.defensoria.gob.ve/images/informes\\_anuales/INFORME\\_ANUAL\\_2015.pdf](http://www.defensoria.gob.ve/images/informes_anuales/INFORME_ANUAL_2015.pdf)

46. Provea. Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Venezuela 2015. Capítulo derecho a la Vida. Disponible en: <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Derecho-a-la-Vida.pdf>

del estado en general: alcabalas, puntos de control y otros dispositivos de seguridad implementados por cuerpos policiales y militares en labores de seguridad ciudadana. Por su parte, el Ministerio Público señala en su informe de gestión 2015<sup>47</sup>, que entre julio y diciembre de 2015 registraron 245 muertes en el marco de las OLP.

De acuerdo a la investigación realizada por Provea, al considerar el patrón de violación de manera consistente al comportamiento que presenta la variable en periodos anteriores, para el año 2015, las “ejecuciones” continúan concentrando la mayor parte de los fallecimientos representando el 88,89% del total, seguido de las muertes que resultan del “uso indiscriminado de la fuerza” por parte de los cuerpos de seguridad del estado (3,70%), “uso excesivo de la fuerza” (2,96%), “muertes por negligencia” (2,59%), y finalmente las “muertes ocurridas a consecuencia de torturas o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes” que constituyen el 1,85% del total de víctimas conocidas.

En relación al derecho a la libertad personal, Provea registró un total de 17.337 presuntas

violaciones al derecho a la libertad personal, lo que representa un incremento de 496% respecto a la cifra de 2014, y de 161% respecto al promedio anual general de los últimos 18 años. El incremento más alarmante se registró en el número de personas detenidas de manera masiva durante 2015, registrando un total aproximado de 17.071 personas, lo que constituye 96,3% del total de las presuntas violaciones a la libertad personal en 2015, y un aumento de 494% respecto al 2014, y de 144% sobre el promedio general de detenciones masivas registradas desde 1999. Una situación similar ocurre con las detenciones colectivas, las cuales aumentaron 226% respecto al año anterior y 206% sobre el promedio general de los últimos 6 años. Lo relevante de estas cifras, además del aumento, es que el 92% de estas detenciones arbitrarias fueron realizadas en el marco de la política pública de seguridad ciudadana denominada “Operación de Liberación y Protección del Pueblo” (OLP)<sup>48</sup>.

47. Ministerio Público. Informe de Gestión 2015. Disponible en: [http://www.mp.gob.ve/c/document\\_library/get\\_file?uuid=010ba734-247c-4da1-859f-1ae55772d-7b5&groupId=10136](http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=010ba734-247c-4da1-859f-1ae55772d-7b5&groupId=10136)

48. Provea. Informe sobre la Situación de Derechos Humanos en Venezuela 2015. Capítulo derecho a la Libertad Personal. Disponible en: <http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/Derecho-a-la-Libertad-Personal.pdf>

